

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA OPTAR A UN PUESTO DE AUXILIAR DE INFORMATICA DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO.

Comprobado el Registro General de Entrada una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para el procedimiento de selección para la contratación laboral temporal de un/a Auxiliar Informático mediante sistema de concurso, del Ayuntamiento de Pinto aprobadas las bases específicas de la convocatoria en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de noviembre de 2015, se han presentado las siguientes solicitudes que se ordenan alfabéticamente, señalándose las que deben ser admitidas y las que deben ser excluidas, indicándose la causa de la exclusión,

ADMITIDOS

N. Orden	Aspirante	DNI
1	ALONSO JIMENEZ, JESUS	53430623J
2	APARICIO IZQUIERDO, ALBERTO	52533791C
4	CACHEIRO CAMACHO, ALVARO	53428769E
6	SANCHO JIMENEZ, VICTOR	00838963S
8	TORRES ALONSO, EMILIA	02244768Z
9	VALDERRAMA ANDUJAR, ANTONIO	52183062H

EXCLUIDOS

N. Orden	Aspirante	DNI	Causa exclusión
3	BUSTOS RODRIGUEZ, ESTER	53468801B	*1 y *2
5	ROMERO JIMENEZ, FABRICIO PACIANO	54032072N	*1
7	SILVA VALENCIANO, RICARDO	53471775H	*1 y *2

*1 : No aporta titulación exigida para participar en la convocatoria

*2 : No acredita condición de desempleado o demanda mejora de empleo.

Las presentes listas se publican en la WEB y en el Tablón de Anuncios de éste Ayuntamiento, para que los aspirantes excluidos, expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión. Los interesados tienen un plazo de tres días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio para que puedan subsanar los defectos que hubiesen motivado la exclusión, si ello fuera posible, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud. El plazo de subsanación se realizará hasta el 30 de noviembre de 2015. En caso de reclamación, deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Pinto, mediante escrito de solicitud y acompañada de la documentación que consideren oportuna. En caso de no formularse reclamación alguna, la lista provisional se elevará a definitiva y se convocará al Tribunal para la fase de concurso.

Pinto, a 26 de noviembre de 2015

El Secretario del Tribunal

Fdo. D. Alejandro Avenza Domingo



DILIGENCIA: Se pone para hacer constar, que el presente anuncio ha sido expuesto en el Tablón de anuncios y en la WEB municipal con fecha 26 de noviembre de 2015.

Pinto, a 26 de noviembre de 2015

EL SECRETARIO

Fdo. D. José Luis Pascual Martínez

